

**SECRETARÍA DE
AMBIENTE**

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 3 Anexos: 0
Proc. # 6645359 Radicado # 2025EE137823 Fecha: 2025-06-26
Tercero: ATM006689 - TERCERO SDQS
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado 2025ER118276 del 4 de junio del 2025.
Al responder por favor citar este número de radicado.

Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia relacionado con:

“Buenos días, Los siguientes árboles se encuentran secos y/o con ramas en riesgo de caída, amablemente solicito visita técnica de la entidad (SDA) para su evaluación silvicultural y posterior concepto técnico, para que por favor sea redireccionado a la entidad que corresponda su ejecución”.

ARBOLES SECOS			
Nº	COD SIGAU	ESPECIE	LOCALIDAD
2	13010101002679	Sauce lloron	Teusaquillo
3	13010402000595	Acacia negra	Teusaquillo
4	13021502000215	Cariseco	Teusaquillo

Se informa que:

El día 25 de junio del 2025, un ingeniero forestal adscrito a la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita técnica en la ubicación de los árboles de las especies Sauce lloron (*Salix humboldtiana*) con código SIGAU 13010101002679 en la dirección carrera 64 con calle 22 y Acacia negra (*Acacia melanoxylon*) con código SIGAU 13010402000595 en la dirección Calle 22 b con carrera 54, los individuos arbóreos se encuentran muertos en pie.

De acuerdo a la evaluación técnica realizada en la dirección de la solicitud y dadas las condiciones de la vegetación, se autorizó por medio del acta LCA-20250909-61, la tala de los dos árboles al Jardín Botánico José Celestino “José celestino Mutis”, conforme a lo establecido en los Decretos Distritales 531 de 2010 y 383 de 2018.

Respecto al árbol de la especie Cariseco con código SIGAU 13021502000215, luego de revisar la base de datos, se verificó que su tala fue autorizada a la entidad antes citada mediante el acta AMOP-20242749-33386 del 21/02/2025.

Posteriormente, se emitirán los conceptos técnicos correspondientes, donde se establecerá la compensación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: XXXX. Anexos: XX.
Radicación #: XXXXXXXXXX Proc #: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXXXX - XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX

Con relación a los árboles de la especie Falso Pimiento con código 09013701000012 y Pino Candelabro con código 09013701000045, de la localidad de Fontibón se designó a un ingeniero forestal para realizar la valoración y se brindará respuesta en el mes de julio.

Las acciones descritas anteriormente han sido adelantadas en el marco del diagnóstico preventivo para la gestión del conocimiento sobre el estado del arbolado urbano de la ciudad

Cualquier inquietud puede hacerla llegar mediante los canales oficiales dispuestos: correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co, CADES y SuperCADES, o en las líneas telefónicas 601 377 8810, 601 377 8812, 601 377 8872 y 601 377 8804 en horario de 9:00 am. a 3:30 pm.

Cordialmente,

ANGELA PATRICIA ROMERO RODRIGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Proyectó: LEONARDO CUBILLOS AYALA
Revisó YURY ANDREA SUAREZ ALBORNOZ

Aprobó: ANGELA PATRICIA ROMERO RODRIGUEZ

Con copia al correo electrónico: lizlogom@gmail.com



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Respuesta a la solicitud Radicado 2025ER118276 del 4 de junio del 2025

	
<p>Foto 1. Árbol de la especie Salix humboldtiana</p>	<p>Foto 2. Fotografía árbol evaluado Salix humboldtiana</p>
	
<p>Foto 3. Fotografía árbol evaluado especie Acacia melanoxylon</p>	<p>Foto 4. Fotografía árbol evaluado especie Acacia melanoxylon</p>